



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional

Buenos Aires, 14 de JUNIO de 2016.-

Visto lo solicitado, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95;

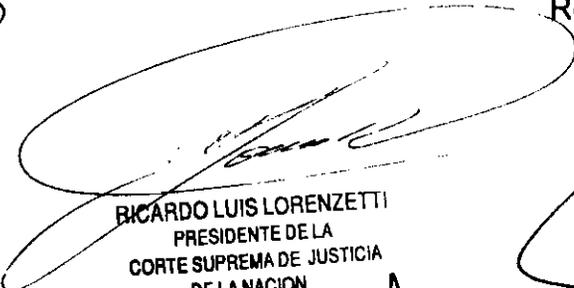
SE RESUELVE:

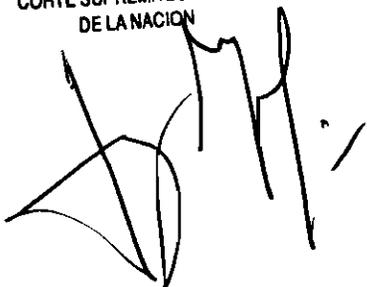
Efectuar las siguientes promociones en la dotación de Funcionarios y de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría Especial -Acordada N° 26/97-,

PROSECRETARIO JEFE: en reemplazo del señor Juan Ignacio Grippaldi que fue promovido, al actual prosecretario administrativo, doctor Andrés BOSCH.

JEFE DE DESPACHO: en reemplazo del señor Tomás Rodrigue que fue promovido, al actual oficial, señor Felipe José DIVITO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION